

ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2024-MP-CFF/CS [PRIMERA CONVOCATORIA] para la Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la SUPERVISION DE LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL BARRIO DE RAMON CASTILLA DEL DISTRITO DE SAN LUIS DE LA PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, con CUI N° 2623449.

En la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald, a los 22 días del mes de mayo del año 2024, siendo las 09:00 horas, el comité de selección designados mediante Formato N° 04 DESIGNACION DEL COMITE, de fecha 07 de mayo de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2024-MP-CFF/CS [PRIMERA CONVOCATORIA] para la Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la SUPERVISION DE LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL BARRIO DE RAMON CASTILLA DEL DISTRITO DE SAN LUIS DE LA PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, con CUI N° 2623449, a fin de llevar acabo la apertura de ofertas, admisión, calificación y evaluación de ofertas; en este contexto los integrantes del Comité de Selección son:

PRESIDENTE TITULAR

EDWIN FELIPE LEON COTRINA

1ER MIEMBRO TITULAR

EDGAR LUIS BLAS URIBE

2DO MIEMBRO TITULAR

JANS MILER TORRES CALERO

Acto seguido se inicia con la verificación del registro de participantes realizados de forma electrónica por el SEACE, siendo lo siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10321149869	MENDOZA CADILLO ULISES ANIBAL	17/05/2024	Válido		17/05/2024	10321149869
2	Proveedor con RUC	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	15/05/2024	Válido		15/05/2024	10450069774
3	Proveedor con RUC	10461470284	MEJIA PALACIOS LORGIO EVARISTO	16/05/2024	Válido		16/05/2024	10461470284
4	Proveedor con RUC	10464890187	ROMERO PEREZ JOEL	15/05/2024	Válido		15/05/2024	10464890187
5	Proveedor con RUC	10701875929	SANCHEZ PAJUELO GERMAN ARMANDO	20/05/2024	Válido		20/05/2024	10701875929

De la misma forma se procedió a abrir las ofertas en el orden de registro para la presentación; siendo los siguientes postores presentes:

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD
Nomenclatura :	AS-SM-12-2024-MP-CFF/CS-1-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Consultoria de Obra
Descripción del objeto :	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL BARRIO DE RAMON CASTILLA DEL DISTRITO DE SAN LUIS DE LA PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, con CUI N° 2623449

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL BARRIO DE RAMON CASTILLA DEL DISTRITO DE SAN LUIS DE LA PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, con CUI N° 2623449				
10701875929	CONSORCIO CASTILLA		21/05/2024	20:03:53	Electronico

Acto seguido, después de identificar las propuestas, los miembros del Comité de Selección, proceden con la apertura de las ofertas, con la finalidad de revisar el cumplimiento de los documentos para la admisión de la oferta, el resultado de la revisión es la siguiente:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		POSTOR 01 CONSORCIO CASTILLA
		PRESENTA DE FORMA CORRECTA
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo ° N 3)	SI
5	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4).	SI
6	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	SI
		ADMITIDO

Culminada la etapa de admisión de ofertas se procede a la etapa de calificación del numeral 3.2 de los Términos de Referencia del Capítulo III (Requisitos de Calificación según las bases integradas del presente procedimiento de selección:

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR 01 CONSORCIO CASTILLA
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
B-1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
B-2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
B-3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
	ESTADO DEL POSTOR	CALIFICADO

Concluido la etapa de Calificación de ofertas se procede a efectuar la evaluación de la oferta del postor, otorgándole la puntuación conforme a los criterios y factores de evaluación establecidos en las bases:

EVALUACION DE LA OFERTA TECNICA

POSTOR	FACTOR EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	FACTOR METODOLOGIA PROPUESTA	PUNTAJE TECNICO OBTENIDO
CONSORCIO CASTILLA	70.00	30.00	100.00

EVALUACION DE LA OFERTA ECONOMICA

El comité de selección procede a evaluar la oferta económica del postor que cumple con el puntaje mínimo requerido para acceder a la evaluación de la oferta económica.

VALOR REFERENCIAL: S/ 91,365.00

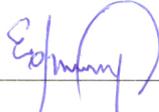
POSTOR	MONTO OFERTADO S/	PUNTAJE ECONOMICO OBTENIDO
CONSORCIO CASTILLA	S/ 89,537.40	100.00

PUNTAJE TOTAL (OT+OE)

POSTOR	PUNTAJE TECNICO PONDERADO (0.80)	PUNTAJE ECONOMICO PONDERADO (0.20)	PUNTAJE OBTENIDO	BONIFICACION MYPE 5%	BONIFICACION 10% POR COLINDANCIA	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO CASTILLA	80.00	20.00	100.00	5.00	0.00	105.00	1º

Finalmente, en el marco de las normas que regula el proceso de contrataciones del Estado, Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación y se **OTORGA LA BUENA PRO** al **CONSORCIO CASTILLA**, integrado por: **SANCHEZ PAJUELO GERMAN ARMANDO** con RUC N° 10701875929 y **BOTELLO ALVA WALTER ALFREDO** con RUC N° 10329618221, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL BARRIO DE RAMON CASTILLA DEL DISTRITO DE SAN LUIS DE LA PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, con CUI N° 2623449"**, por el importe total de **S/ 89,537.40 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE CON 40/100 soles)**, para ser ejecutado en un plazo de {180} días calendarios.

Terminada dicha diligencia los miembros del Comité de Selección acordaron firmar a continuación en señal de conformidad, siendo las 12:00 horas aproximadamente del mismo día señalado en el primer párrafo de la presente Acta.


 PRESIDENTE TITULAR
 EDWIN FELIPE LEON COTRINA


 1ER MIEMBRO TITULAR
 EDGAR LUIS BLAS URIBE


 2DO MIEMBRO TITULAR
 JANS MILER TORRES CALERO